



GACETA

ORGANO INFORMATIVO DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

SECRETARÍA JURÍDICA

(Secretario: Dra. Cielo López Gutiérrez)

Proyecto y Elaboro: Sandra Milena Sotelo Tovar. Jefe de Información Contractual

Calle 20 No. 13-22 Piso Sexto Armenia Q.– Teléfono 7417700

e- mail: juridica@quindio.gov.co

GACETA No. 152

Armenia, 28 de julio de 2016

Página No. 01

CONTENIDO

Página No.

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

152. Ordenanza Número 010 del 26 de julio de 2016, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO "EN DEFENSA DEL BIEN COMUN" A TRAVES DE LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

..1

ORDENANZA NÚMERO 010

"POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "EN DEFENSA DEL BIEN COMUN" A TRAVES DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL Quindío, en ejercicio de las facultades

Constitucionales y legales, en especial las que le confiere los artículos 305 numeral 9 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 77 del Decreto 1222 de 1986.


SANCIONA:

La Ordenanza No. 010 del 26 de julio de 2016, "POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO "EN DEFENSA DEL BIEN COMUN" A TRAVES DE LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia Quindío, a los veintiocho (28) días del mes de Julio del año dos mil dieciséis (2016).

CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICA
Gobernador

	FORMATO	Código: F-JUR-61
	Sanción Ordenanza	Versión: 03
		Fecha: 11/09/2014
		Página 1 de 1

ORDENANZA NÚMERO 010

Armenia Quindío, 28 de Julio del 2016

“POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO “EN DEFENSA DEL BIEN COMUN” A TRAVES DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, en ejercicio de las facultades Constitucionales y Legales, en especial las que le confiere los artículos 305 numeral 9 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 77 del Decreto 1222 de 1986.

SANCIONA:

La ordenanza número 010 del 26 de Julio de 2016 **“POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO “EN DEFENSA DEL BIEN COMUN” A TRAVES DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Armenia Quindío, a losveintiocho (28) días del mes de Julio del año dos mil dieciséis (2016).


CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ
 Gobernador

Proyectó: Abogada Lucero Ramírez Giraldo. Profesional Universitario Grado 03.
 Revisó: Dr. Faber Jemay López Narváez. Director Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones. *H.A.*
 Aprobó: Dra. Cielo López Gutiérrez. Secretaria Jurídica y de Contratación.



Z

Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20

(26 JUL 2016)

“POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO “EN DEFENSA DEL BIEN COMUN” A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

La Asamblea Departamental del Quindío, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las previstas en los Artículos 2º, 209º, 300º numerales 3 y 5, 305º numeral 4, 339º, 343º, 344º, 345º, 352º y 366º de la Constitución Política de Colombia, Ley 152 de 1994 Artículos 3º Literales f, j y k; 28º, 44º y 45º; Decreto 111 de 1996, Artículos 79º, 80º y 81º; Ordenanza 022 de 2014, Artículos 87º y 88º,

ORDENA

ARTÍCULO PRIMERO: Contra-acreditense los saldos de los Gastos de Inversión sin comprometer, del Plan Operativo Anual de Inversiones P.O.A.I. contenidos en el artículo segundo de la Ordenanza 015 de 2015 Presupuesto General del Departamento del Quindío vigencia 2016, por la suma de **CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$ 115.406.780.812)** según el siguiente detalle:

CONCEPTO	VALOR
I N V E R S I O N DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	114,325,021
INVERSION DIRECTA	114,325,021
QUINDÍO UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA Y EFICIENTE	34,547,360
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA CON CALIDAD	34,547,360
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA	34,547,360
FINANZAS FUERTES Y VIABLES	79,777,661
DEPARTAMENTO CON GESTIÓN TRANSPARENTE Y HUMANIZADO DESDE LO PÚBLICO	79,777,661
GESTION DE LA CONTRATACION E INVENTARIOS	79,777,661
I N V E R S I O N SECRETARIA DE PLANEACION	739,353,648
INVERSION DIRECTA	739,353,648
UNAS PARA EL ORDENAMIENTO RURAL, URBANO, EMPRESARIAL Y COMPETITIVO	340,000,000
UN QUINDÍO PLANIFICADO INTEGRALMENTE.	340,000,000
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL	270,000,000
GESTIÓN CARTOGRÁFICA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.	70,000,000
QUINDÍO UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA Y EFICIENTE	399,353,648
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA CON CALIDAD	20,000,000
GESTIÓN DE CALIDAD	20,000,000
PLANEACIÓN INCLUYENTE Y CON RESULTADOS	379,353,648
CASA DELEGADA ENLACE QUINDIANO	10,000,000
SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN	20,000,000
COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE PROYECTOS	1
LA PLANEACIÓN ORIENTADA A RESULTADOS	349,353,647
I N V E R S I O N SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACION	100,000,000
INVERSION DIRECTA	100,000,000
FINANZAS FUERTES Y VIABLES	100,000,000



3

Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20(26 JUL 2016)

CONCEPTO	VALOR
DEPARTAMENTO CON GESTIÓN TRANSPARENTE Y HUMANIZADO DESDE LO PÚBLICO	100,000,000
GESTION DE LA CONTRATACION E INVENTARIOS	100,000,000
INVERSION	59,405,118
INVERSION DIRECTA	59,405,118
FINANZAS FUERTES Y VIABLES	59,405,118
FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	59,405,118
SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN, LIQUIDACIÓN, CONTROL Y COBRANZA DE LOS TRIBUTOS	59,405,118
INVERSION	3,250,931,806
INVERSION DIRECTA	3,250,931,806
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO	3,250,931,806
VÍAS PARA EL DESARROLLO Y TRANSPORTE CON CALIDEZ Y CALIDAD	816,550,230
VÍAS MANTENIDAS Y MEJORADAS PARA EL PROGRESO	816,550,230
SERVICIOS PÚBLICOS AL ALCANCE DE TODOS	1,971,787,113
GESTOR PDA - PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS	400,000,000
AGUA POTABLE	921,787,113
OBJETIVOS DE CALIDAD PARA EL SANEAMIENTO BÁSICO	500,000,000
USO EFICIENTE DEL AGUA	150,000,000
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO	462,594,463
INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MANTENIDA Y REHABILITADA	355,836,000
SANEAMIENTO BÁSICO	106,758,463
INVERSION SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	6,612,481,595
INVERSION DIRECTA	6,612,481,595
QUINDÍO SIN MIEDO	6,070,698,702
SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO	5,764,416,874
FIRMES CON LA POLÍTICA INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Y EL ORDEN PÚBLICO.	5,764,416,874
QUINDÍO TERRITORIO DE CONVIVENCIA Y PAZ	306,281,828
QUINDÍO TERRITORIO DE CONVIVENCIA Y PAZ	306,281,828
INCLUSIÓN SOCIAL, RECONCILIACIÓN, DDHH, DIH	366,312,975
MIS DERECHOS AL DERECHO	366,312,975
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTIA DE NO REPETICIÓN	41,100,000
ATENCIÓN Y ASISTENCIA A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.	222,212,975
PREVENCIÓN DE LA VULNERACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.	103,000,000
1/2 AMBIENTE MÁS VIDA.	168,784,918
GESTIÓN DEL RIESGO POR AMENAZAS NATURALES Y ACTIVIDADES ANTRÓPICAS.	168,784,918
MÁS CONOCIMIENTO MENOS RIESGO	103,856,918
ACTIVOS POR LA VIDA	64,928,000
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	6,685,000
COMUNALES EN ACCIÓN	6,685,000
SISTEMA DE INTEGRACIÓN COMUNAL Y COMUNITARIO SICC	6,685,000
INVERSION SECRETARIA DE CULTURA	1,712,111,717
INVERSION DIRECTA	1,712,111,717
VIVA QUINDÍO CULTURAL Y RECREATIVO	1,712,111,717
QUINDÍO DESCENTRALIZADO EN SU OFERTA CULTURAL - SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA	89,084,000



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20

(26 JUL 2016)

CONCEPTO	VALOR
FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL	69,084,000
CREAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL	20,000,000
ARTE, CULTURA Y EDUCACIÓN: UN CARNAVAL POR LA VIDA.	1,123,995,192
FOMENTO AL ARTE Y LA CULTURA: VIVA LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD	1,000,495,192
PLAN DEPARTAMENTAL DE LECTURA Y BIBLIOTECAS - PDLB	123,500,000
CULTURA CIUDADANA, POLÍTICA Y AMBIENTAL	164,000,000
RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y CULTURA CIUDADANA	164,000,000
RECONOCIMIENTO, APROPIACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL	335,032,525
PAISAJE CULTURAL CAFETERO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	230,048,382
RECONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	104,984,143
INVERSIÓN SECRETARÍA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO	161,515,319
INVERSIÓN DIRECTA	161,515,319
UN AS PARA EL TRABAJO	75,000,000
EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO	75,000,000
EMPRENDIMIENTO REGIONAL Y SUPERACIÓN DE LA POBREZA	65,000,000
EMPRENDIMIENTO Y CAPACIDADES ESPECIALES	5,000,000
ZONA Q GARANTÍA DEL RETORNO	5,000,000
100% EMPRESAS FIRMES	40,000,000
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	35,000,000
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y GREMIAL	30,000,000
INSTITUCIONES PARA LA COMPETITIVIDAD	5,000,000
COMERCIO EXTERIOR ZONA Q	5,000,000
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN	5,000,000
ZONA Q DESTINO PARA LOS SENTIDOS	46,515,319
POSICIONAMIENTO DEL QUINDÍO COMO DESTINO TURÍSTICO DE ENCANTO	38,715,319
POSICIONAMIENTO TURÍSTICO TERRITORIAL	17,000,000
TECNOLOGÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA.	5,000,000
INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	11,715,319
EL PAISAJE CULTURAL CAFETERO COMO HERRAMIENTA DE MARKETING TERRITORIAL	5,000,000
CALIDAD TURÍSTICA	5,000,000
QUINDÍO UN ECOSISTEMA DIGITAL	5,000,000
CLÚSTER DE TURISMO	2,800,000
FORTALECIMIENTO DE ESQUEMAS COLABORATIVOS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO.	800,000
TURISMO SUSTENTABLE.	2,000,000
INVERSIÓN SECRETARÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	644,489,550
INVERSIÓN DIRECTA	644,489,550
VOLVAMOS AL CAMPO	136,000,000
DESARROLLO RURAL	136,000,000
PLANEACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO RURAL	10,000,000
COMPETITIVIDAD RURAL	126,000,000
1/2 AMBIENTE MÁS VIDA.	508,489,550
GESTIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y RECURSOS HÍDRICOS	488,489,550
GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	5,000,000
ÁREAS EN CONSERVACIÓN CON PLAN DE MANEJO APROBADO EN EJECUCIÓN.	483,489,550



5

Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20

(26 JUL 2016)

CONCEPTO	VALOR
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	15,000,000
ÁREAS PROTEGIDAS Y ÁREAS EN CONSERVACIÓN CON GUIANZA AMBIENTAL Y SENDEROS ECOLÓGICOS HABILITADOS.	5,000,000
EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ÁREAS PROTEGIDAS (SIDAP Y RESNATUR).	5,000,000
ASISTENCIA TÉCNICA AL SECTOR EDUCATIVO PARA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN LOS PEI PROGRAMAS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES.	5,000,000
GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA	5,000,000
PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES POR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS	5,000,000
I N V E R S I O N OFICINA PRIVADA	400,000,000
INVERSION DIRECTA	400,000,000
FINANZAS FUERTES Y VIABLES	400,000,000
DEPARTAMENTO CON GESTIÓN TRANSPARENTE Y HUMANIZADO DESDE LO PÚBLICO	400,000,000
DOCE HORAS CON LA GOBERNADORA	200,000,000
TODOS PONEN	200,000,000
I N V E R S I O N SECRETARIA DE EDUCACION	138,589,422
INVERSION DIRECTA	138,589,422
EDUCA LA ZONA Q SU CAPITAL HUMANO	138,089,422
COBERTURA EDUCATIVA PERTINENTE PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	138,089,422
UNA SOLA BANDERA SIN BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA, PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	138,089,422
QUINDÍO UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA Y EFICIENTE	500,000
UN BUEN GOBIERNO CON CUENTAS CLARAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA ZONA Q.	500,000
LAS CUENTAS CLARAS EN LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA MODERNA Y EFICIENTE	500,000
I N V E R S I O N SECRETARIA DE LA FAMILIA	3,656,849,091
INVERSION DIRECTA	3,656,849,091
SALUD HUMANIZADA Y EQUITATIVA PARA TODOS	33,995,161
QUINDÍO POSITIVO.	33,995,161
UNA RAZÓN MÁS PARA SONREIR	33,995,161
EQUIDAD DE GÉNERO	6,233,334
MUJERES EN ACCIÓN	6,233,334
MUJER RURAL	6,000,000
PREVIENIENDO Y ATENDIENDO LA VIOLENCIA DE GENERO	233,334
SI LA BANDERA ES UNA LA DIFERENCIA ES NINGUNA	213,837,833
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN INDÍGENA	60,237,833
RESGUARDO EN DESARROLLO	24,237,833
CABILDOS EN DESARROLLO	36,000,000
ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE	23,200,000
AFROS UNIDOS POR EL DESARROLLO	23,200,000
CAPACIDAD SIN LÍMITE.	130,400,000
HACIA UNA POLÍTICA PÚBLICA SIN LÍMITES	78,000,000
FAMILIAS SIN LÍMITES	52,400,000
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA.	3,351,582,763
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	66,500,000
TODOS PARTICIPANDO	4,000,000

*Asamblea Departamental*

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20

(26 JUL 2016)

CONCEPTO	VALOR
NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO O VÍCTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	40,000,000
NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL	9,000,000
ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY PENAL CON SU DEBIDO PROCESO	10,000,000
POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	3,500,000
ZONA Q JÓVEN	33,350,000
POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD	10,000,000
ACCIÓN JOVEN	3,350,000
EDUK ZONA Q "+ PILOS + INNOVACIÓN"	10,000,000
SEX TÚ MISMO	10,000,000
FAMILIA INTEGRAL	3,251,732,763
NINGUNO SIN FAMILIA	3,000,000
MI VIEJO TAMBIEN CUENTA	3,248,732,763
QUINDÍO PARA RETORNAR	51,200,000
MIGRACIÓN Y DESARROLLO	51,200,000
PREVENCIÓN DE LA MIGRACIÓN DESORDENADA	45,000,000
MIGRACIÓN LABORAL TEMPORAL Y CIRCULAR	6,200,000
INVERSIÓN SECRETARÍA DE REPRESENTACION JUDICIAL Y DEFENSA DEL DEPARTAMENTO	52,000,000
INVERSION DIRECTA	52,000,000
FINANZAS FUERTES Y VIABLES	52,000,000
DEPARTAMENTO CON GESTIÓN TRANSPARENTE Y HUMANIZADO DESDE LO PÚBLICO	52,000,000
GESTION DE LA CONTRATACION E INVENTARIOS	52,000,000
INVERSIÓN SECRETARÍA DE SALUD	960,922,025
INVERSION DIRECTA	960,922,025
SALUD HUMANIZADA Y EQUITATIVA PARA TODOS	960,922,025
SISTEMA DE SALUD HUMANIZADO, ACCESIBLE Y OPORTUNO	917,322,025
GESTIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD Y DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	777,322,025
APOYO OPERATIVO A LA INVERSION SOCIAL EN SALUD HUMANIZADA EN EL QUINDIO - FUNCIONAMIENTO	627,322,025
GASTOS DE PERSONAL	578,123,520
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	578,123,520
GASTOS GENERALES	49,198,505
ADQUISICION DE SERVICIOS	49,198,505
SALUD SIN DIFERENCIAS	10,000,000
RED DE SERVICIOS DE SALUD EN ALERTA	30,000,000
FORTALECIMIENTO DE LA RED DE URGENCIAS	100,000,000
SISTEMA DE SALUD EQUITATIVO Y EFICIENTE	43,600,000
SALUD CON EQUIDAD	23,600,000
NINGUNO SIN REGISTRO	20,000,000
INVERSIÓN INDEPORTES	38,733,340
INVERSION INDIRECTA	38,733,340
QUINDÍO VIVO	38,733,340
RESCATE DEL DEPORTE ASOCIADO ORIENTADO A ALTOS LOGROS.	28,733,340
ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA	13,733,340



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20

(26 JUL 2016)

CONCEPTO	VALOR
JUEGOS INTERCOLEGIADOS Y EVENTOS DEPORTIVOS	5,000,000
APOYO A LIGAS DEPORTIVAS	5,000,000
APOYO A LIGAS CON CAPACIDADES ESPECIALES	5,000,000
LA RECREACIÓN BASE SOCIAL.	5,000,000
RECREACIÓN PARA LA INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTOS, PERSONAS MAYORES, DISCAPACITADOS, PENITENCIARIOS, DESMOVILIZADOS, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, GRUPOS ÉTNICOS, MADRES CABEZA DE FAMILIA Y DEMÁS POBLACIÓN VULNERABLE.	5,000,000
ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y PRODUCTIVIDAD	5,000,000
ACTIVIDAD FÍSICA Y HABITOS DE VIDA SALUDABLE "QUINDIO FIRME, CON LA ACTIVIDAD FÍSICA".	5,000,000
I N V E R S I O N PROMOTORA DE VIVIENDA	100,000,000
INVERSION INDIRECTA	100,000,000
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO	-100,000,000
VIVIENDA DIGNA AL ALCANCE DE TODOS	100,000,000
VIVIENDA EN CONDICIONES DIGNAS AL ALCANCE DE TODOS	100,000,000
I N V E R S I O N INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO (IDTQ)	18,227,454
INVERSION INDIRECTA	18,227,454
QUINDÍO SIN MIEDO	18,227,454
SEGURIDAD VIAL	18,227,454
PREVENCIÓN VIAL	18,227,454
I N V E R S I O N MUNICIPIO DE BUENAVISTA	610,507,265
INVERSION INDIRECTA	610,507,265
EDUCA LA ZONA Q SU CAPITAL HUMANO	367,487,587
COBERTURA EDUCATIVA PERTINENTE PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	170,198,209
UNA SOLA BANDERA SIN BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA, PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	170,198,209
PA LANTE UNIVERSITARIOS EN LA ZONA Q JOVEN	197,289,378
PA LANTE EL ACCESO UNIVERSITARIO EN LA ZONA Q JOVEN	197,289,378
SALUD HUMANIZADA Y EQUITATIVA PARA TODOS	11,446,078
SISTEMA DE SALUD PREVENTIVO Y DE CONTROL	11,446,078
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	11,446,078
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA.	212,811,850
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	13,401,250
NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO O VÍCTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	13,401,250
FAMILIA INTEGRAL	199,410,600
NINGUNO SIN FAMILIA	199,410,600
100% EMPRESAS FIRMES	18,761,750
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	18,761,750
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y GREMIAL	18,761,750
I N V E R S I O N MUNICIPIO DE CALARCA	2,878,492,405
INVERSION INDIRECTA	2,878,492,405
EDUCA LA ZONA Q SU CAPITAL HUMANO	594,418,532
COBERTURA EDUCATIVA PERTINENTE PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	397,129,154
UNA SOLA BANDERA SIN BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA, PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	397,129,154
PA LANTE UNIVERSITARIOS EN LA ZONA Q JOVEN	197,289,378



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 2016

(26 JUL 2016)

CONCEPTO	VALOR
PA LANTE EL ACCESO UNIVERSITARIO EN LA ZONA Q JOVEN	197,289,378
SALUD HUMANIZADA Y EQUITATIVA PARA TODOS	331,936,273
SISTEMA DE SALUD PREVENTIVO Y DE CONTROL	331,936,273
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	331,936,273
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA.	588,046,850
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	388,636,250
NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO O VÍCTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	388,636,250
FAMILIA INTEGRAL	199,410,600
NINGUNO SIN FAMILIA	199,410,600
100% EMPRESAS FIRMES	544,090,750
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	544,090,750
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y GREMIAL	544,090,750
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO	820,000,000
SERVICIOS PÚBLICOS AL ALCANCE DE TODOS	820,000,000
OBJETIVOS DE CALIDAD PARA EL SANEAMIENTO BÁSICO	820,000,000
I N V E R S I O N MUNICIPIO DE CIRCASIA	1,131,697,153
INVERSION INDIRECTA	1,131,697,153
EDUCA LA ZONA Q SU CAPITAL HUMANO	452,586,691
COBERTURA EDUCATIVA PERTINENTE PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	255,297,313
UNA SOLA BANDERA SIN BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA, PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	255,297,313
PA LANTE UNIVERSITARIOS EN LA ZONA Q JOVEN	197,289,378
PA LANTE EL ACCESO UNIVERSITARIO EN LA ZONA Q JOVEN	197,289,378
SALUD HUMANIZADA Y EQUITATIVA PARA TODOS	125,906,862
SISTEMA DE SALUD PREVENTIVO Y DE CONTROL	125,906,862
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	125,906,862
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA.	346,824,350
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	147,413,750
NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO O VÍCTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	147,413,750
FAMILIA INTEGRAL	199,410,600
NINGUNO SIN FAMILIA	199,410,600
100% EMPRESAS FIRMES	206,379,250
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	206,379,250
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y GREMIAL	206,379,250
I N V E R S I O N MUNICIPIO DE CORDOBA JOVEN	654,116,344
INVERSION INDIRECTA	654,116,344
EDUCA LA ZONA Q SU CAPITAL HUMANO	367,487,587
COBERTURA EDUCATIVA PERTINENTE PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	170,198,209
UNA SOLA BANDERA SIN BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA, PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	170,198,209
PA LANTE UNIVERSITARIOS EN LA ZONA Q JOVEN	197,289,378
PA LANTE EL ACCESO UNIVERSITARIO EN LA ZONA Q JOVEN	197,289,378
SALUD HUMANIZADA Y EQUITATIVA PARA TODOS	22,892,157
SISTEMA DE SALUD PREVENTIVO Y DE CONTROL	22,892,157



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 018 DE 20

(26 JUL 2016)

CONCEPTO	VALOR
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	22,892,157
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA.	226,213,100
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	26,802,500
NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO O VÍCTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	26,802,500
FAMILIA INTEGRAL	199,410,600
NINGUNO SIN FAMILIA	199,410,600
100% EMPRESAS FIRMES	37,523,500
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	37,523,500
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y GREMIAL	37,523,500
I N V E R S I O N MUNICIPIO DE FILANDIA	841,676,315
INVERSION INDIRECTA	841,676,315
EDUCA LA ZONA Q SU CAPITAL HUMANO	424,220,323
COBERTURA EDUCATIVA PERTINENTE PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	226,930,945
UNA SOLA BANDERA SIN BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA, PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	226,930,945
PA LANTE UNIVERSITARIOS EN LA ZONA Q JOVEN	197,289,378
PA LANTE EL ACCESO UNIVERSITARIO EN LA ZONA Q JOVEN	197,289,378
SALUD HUMANIZADA Y EQUITATIVA PARA TODOS	57,230,392
SISTEMA DE SALUD PREVENTIVO Y DE CONTROL	57,230,392
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	57,230,392
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA.	266,416,850
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	67,006,250
NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO O VÍCTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	67,006,250
FAMILIA INTEGRAL	199,410,600
NINGUNO SIN FAMILIA	199,410,600
100% EMPRESAS FIRMES	93,808,750
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	93,808,750
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y GREMIAL	93,808,750
I N V E R S I O N MUNICIPIO DE GENOVA	867,923,631
INVERSION INDIRECTA	867,923,631
EDUCA LA ZONA Q SU CAPITAL HUMANO	537,685,796
COBERTURA EDUCATIVA PERTINENTE PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	340,396,418
UNA SOLA BANDERA SIN BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA, PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	340,396,418
PA LANTE UNIVERSITARIOS EN LA ZONA Q JOVEN	197,289,378
PA LANTE EL ACCESO UNIVERSITARIO EN LA ZONA Q JOVEN	197,289,378
SALUD HUMANIZADA Y EQUITATIVA PARA TODOS	34,338,235
SISTEMA DE SALUD PREVENTIVO Y DE CONTROL	34,338,235
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	34,338,235
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA.	239,614,350
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	40,203,750
NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO O VÍCTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	40,203,750
FAMILIA INTEGRAL	199,410,600
NINGUNO SIN FAMILIA	199,410,600



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20

(26 JUL 2016)

CONCEPTO	VALOR
100% EMPRESAS FIRMES	56,285,250
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	56,285,250
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y GREMIAL	56,285,250
INVERSIÓN MUNICIPIO DE LA TEBAIDA	1,345,803,839
INVERSION INDIRECTA	1,345,803,839
EDUCA LA ZONA Q SU CAPITAL HUMANO	500,833,863
COBERTURA EDUCATIVA PERTINENTE PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	312,030,050
UNA SOLA BANDERA SIN BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA, PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	312,030,050
PA LANTE UNIVERSITARIOS EN LA ZONA Q JOVEN	188,803,813
PA LANTE EL ACCESO UNIVERSITARIO EN LA ZONA Q JOVEN	188,803,813
SALUD HUMANIZADA Y EQUITATIVA PARA TODOS	171,691,176
SISTEMA DE SALUD PREVENTIVO Y DE CONTROL	171,691,176
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	171,691,176
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA.	391,852,550
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	201,018,750
NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO O VÍCTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	201,018,750
FAMILIA INTEGRAL	190,833,800
NINGUNO SIN FAMILIA	190,833,800
100% EMPRESAS FIRMES	281,426,250
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	281,426,250
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y GREMIAL	281,426,250
INVERSIÓN MUNICIPIO DE MONTENEGRO	1,304,313,813
INVERSION INDIRECTA	1,304,313,813
EDUCA LA ZONA Q SU CAPITAL HUMANO	415,734,759
COBERTURA EDUCATIVA PERTINENTE PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	226,930,945
UNA SOLA BANDERA SIN BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA, PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	226,930,945
PA LANTE UNIVERSITARIOS EN LA ZONA Q JOVEN	188,803,814
PA LANTE EL ACCESO UNIVERSITARIO EN LA ZONA Q JOVEN	188,803,814
SALUD HUMANIZADA Y EQUITATIVA PARA TODOS	183,137,254
SISTEMA DE SALUD PREVENTIVO Y DE CONTROL	183,137,254
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	183,137,254
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA.	405,253,800
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	214,420,000
NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO O VÍCTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	214,420,000
FAMILIA INTEGRAL	190,833,800
NINGUNO SIN FAMILIA	190,833,800
100% EMPRESAS FIRMES	300,188,000
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	300,188,000
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y GREMIAL	300,188,000
INVERSIÓN MUNICIPIO DE PIJAO	693,786,717
INVERSION INDIRECTA	693,786,717
EDUCA LA ZONA Q SU CAPITAL HUMANO	415,734,760
COBERTURA EDUCATIVA PERTINENTE PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	226,930,946



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20(26 JUL 2016)

CONCEPTO	VALOR
UNA SOLA BANDERA SIN BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA, PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	226,930,946
PA LANTE UNIVERSITARIOS EN LA ZONA Q JOVEN	188,803,814
PA LANTE EL ACCESO UNIVERSITARIO EN LA ZONA Q JOVEN	188,803,814
SALUD HUMANIZADA Y EQUITATIVA PARA TODOS	22,892,157
SISTEMA DE SALUD PREVENTIVO Y DE CONTROL	22,892,157
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	22,892,157
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA.	217,636,300
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	26,802,500
NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO O VÍCTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	26,802,500
FAMILIA INTEGRAL	190,833,800
NINGUNO SIN FAMILIA	190,833,800
100% EMPRESAS FIRMES	37,523,500
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	37,523,500
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y GREMIAL	37,523,500
I N V E R S I O N MUNICIPIO DE QUIMBAYA	1,286,952,050
INVERSION INDIRECTA	1,286,952,050
EDUCA LA ZONA Q SU CAPITAL HUMANO	529,200,231
COBERTURA EDUCATIVA PERTINENTE PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	340,396,417
UNA SOLA BANDERA SIN BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA, PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	340,396,417
PA LANTE UNIVERSITARIOS EN LA ZONA Q JOVEN	188,803,814
PA LANTE EL ACCESO UNIVERSITARIO EN LA ZONA Q JOVEN	188,803,814
SALUD HUMANIZADA Y EQUITATIVA PARA TODOS	148,799,019
SISTEMA DE SALUD PREVENTIVO Y DE CONTROL	148,799,019
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	148,799,019
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA.	365,050,050
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	174,216,250
NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO O VÍCTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	174,216,250
FAMILIA INTEGRAL	190,833,800
NINGUNO SIN FAMILIA	190,833,800
100% EMPRESAS FIRMES	243,902,750
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	243,902,750
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y GREMIAL	243,902,750
I N V E R S I O N MUNICIPIO DE SALENTO	667,866,284
INVERSION INDIRECTA	667,866,284
EDUCA LA ZONA Q SU CAPITAL HUMANO	352,637,849
COBERTURA EDUCATIVA PERTINENTE PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	170,198,209
UNA SOLA BANDERA SIN BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA, PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	170,198,209
PA LANTE UNIVERSITARIOS EN LA ZONA Q JOVEN	182,439,640
PA LANTE EL ACCESO UNIVERSITARIO EN LA ZONA Q JOVEN	182,439,640
SALUD HUMANIZADA Y EQUITATIVA PARA TODOS	34,338,235
SISTEMA DE SALUD PREVENTIVO Y DE CONTROL	34,338,235
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	34,338,235



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 2016

(26 JUL 2016)

CONCEPTO	VALOR
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA:	224,604,950
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	40,203,750
NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO O VÍCTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	40,203,750
FAMILIA INTEGRAL	184,401,200
NINGUNO SIN FAMILIA	184,401,200
100% EMPRESAS FIRMES	56,285,250
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	56,285,250
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y GREMIAL	56,285,250
INVERSIÓN EMPRESA SANITARIA DEL QUINDÍO S.A. ESP ESAQUIN	4,100,000,000
INVERSIÓN INDIRECTA	4,100,000,000
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO	4,100,000,000
SERVICIOS PÚBLICOS AL ALCANCE DE TODOS	4,100,000,000
OBJETIVOS DE CALIDAD PARA EL SANEAMIENTO BÁSICO	4,100,000,000
INVERSIÓN	1,230,000,000
INVERSIÓN INDIRECTA	1,230,000,000
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO	1,230,000,000
SERVICIOS PÚBLICOS AL ALCANCE DE TODOS	1,230,000,000
OBJETIVOS DE CALIDAD PARA EL SANEAMIENTO BÁSICO	1,230,000,000
SERVICIO DE LA DEUDA	100,000,000
DEUDA INTERNA	100,000,000
AMORTIZACIÓN	100,000,000
INVERSIÓN CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	1,726,986,481
INVERSIÓN DIRECTA	1,726,986,481
EDUCA LA ZONA Q SU CAPITAL HUMANO	1,726,986,481
COBERTURA EDUCATIVA PERTINENTE PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	1,726,986,481
UNA SOLA BANDERA SIN BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA, PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	1,726,986,481
Aplicación de estrategias de acceso al sistema educativo en todos los niveles en el Departamento del Quindío	1,726,986,481
GASTOS DE PERSONAL	1,664,783,595
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1,144,872,495
Sueldos Personal de Nómina	942,577,081
Otros Gastos Servicios Personales	173,484,972
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	210,900,000
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	309,011,100
Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Privado	134,335,900
Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Público	174,675,200
GASTOS GENERALES	52,990,886
ADQUISICIÓN DE BIENES	11,300,000
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	41,690,886
OTRAS TRANSFERENCIAS PRESTACION DE SERVICIOS	9,212,000
INVERSIÓN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	6,306,269,354
INVERSIÓN DIRECTA	6,306,269,354
EDUCA LA ZONA Q SU CAPITAL HUMANO	6,306,269,354
COBERTURA EDUCATIVA PERTINENTE PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	6,306,269,354



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20
(26 JUL 2016)

CONCEPTO	VALOR
UNA SOLA BANDERA SIN BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA, PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	6,306,269,354
Aplicación de estrategias de acceso al sistema educativo en todos los niveles en el Departamento del Quindío	6,306,269,354
GASTOS DE PERSONAL	5,804,701,147
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	4,057,552,700
Sueldos Personal de Nómina	2,844,619,628
Otros Gastos Servicios Personales	809,769,571
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	38,270,429
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1,708,878,018
Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Privado	813,501,547
Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Público	895,376,471
GASTOS GENERALES	410,505,019
ADQUISICION DE SERVICIOS	410,505,019
OTRAS TRANSFERENCIAS PRESTACION DE SERVICIOS	91,063,188
INVERSION PERSONAL DOCENTE	47,325,740,610
INVERSION DIRECTA	47,325,740,610
ÉDUCA LA ZONA Q SU CAPITAL HUMANO	47,325,740,610
COBERTURA EDUCATIVA PERTINENTE PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	47,325,740,610
UNA SOLA BANDERA SIN BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA, PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	47,325,740,610
Aplicación de estrategias de acceso al sistema educativo en todos los niveles en el Departamento del Quindío	47,325,740,610
GASTOS DE PERSONAL	40,410,478,320
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	38,040,120,050
Sueldos Personal de Nómina	28,143,248,611
Otros Gastos Servicios Personales	9,242,994,939
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	2,370,358,270
Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Privado	1,085,420,020
Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Público	1,284,938,250
GASTOS GENERALES	317,144,914
ADQUISICIÓN DE BIENES	26,850,000
ADQUISICION DE SERVICIOS	290,294,914
OTRAS TRANSFERENCIAS PRESTACION DE SERVICIOS	832,711,790
APORTES PATRONALES PERSONAL DOCENTE (Sin Situación de Fondos)	5,765,405,586
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	5,765,405,586
INVERSION DIRECTIVOS DOCENTES	5,457,162,662
INVERSION DIRECTA	5,457,162,662
ÉDUCA LA ZONA Q SU CAPITAL HUMANO	5,457,162,662
COBERTURA EDUCATIVA PERTINENTE PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	5,457,162,662
UNA SOLA BANDERA SIN BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA, PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	5,457,162,662
Aplicación de estrategias de acceso al sistema educativo en todos los niveles en el Departamento del Quindío	5,457,162,662
GASTOS DE PERSONAL	4,691,998,687
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	4,465,025,947
Sueldos Personal de Nómina	3,442,302,337
Otros Gastos Servicios Personales	1,006,358,196
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	226,972,740



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20

(26 JUL 2016)

CONCEPTO	VALOR
Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Privado	90,872,400
Contribuciones Inherentes a la Nómina del Sector Público	136,100,340
GASTOS GENERALES	139,500,000
ADQUISICION DE SERVICIOS	139,500,000
OTRAS TRANSFERENCIAS PRESTACION DE SERVICIOS	153,812,171
APORTES PATRONALES PERSONAL DOCENTE (Sin Situación de Fondos)	471,851,804
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	471,851,804
I N V E R S I O N - SECRETARIA DE EDUCACION	3,191,876,524
INVERSION DIRECTA	3,191,876,524
EDUCA LA ZONA Q SU CAPITAL HUMANO	3,191,876,524
MI MUNDO, MIS JUEGOS Y MIS LETRAS CON COBERTURA Y CALIDAD.	5,000,000
TALENTO HUMANO COMPETENTE PARA MI MUNDO, MIS JUEGOS Y MIS LETRAS.	5,000,000
LA CALIDAD EDUCATIVA PERTINENTE PARA LA ZONA Q	96,379,475
CALIDAD CON EQUIDAD EN LA ZONA Q	44,439,737
FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN LA ZONA Q	51,939,738
COBERTURA EDUCATIVA PERTINENTE PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	2,423,290,934
UNA SOLA BANDERA SIN BRECHAS EN ACCESO Y PERMANENCIA, PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	1,370,358,912
UNA SOLA BANDERA PERTINENTE PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q	1,052,932,022
MÁS PILOS Y MÁS INNOVACIÓN PARA EL CAPITAL HUMANO DE LA ZONA Q.	667,206,115
MÁS CONECTIVIDAD PARA MÁS PILOS Y MÁS INNOVACIÓN	612,206,115
MÁS FORTALECIMIENTO PARA LOS PILOS EN COMPETENCIAS EN LENGUA EXTRANJERA.	27,500,000
MÁS PILOS EN LA EDUCACIÓN MEDIA ARTICULADOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y PARA EL TRABAJO	27,500,000
I N V E R S I O N - SUBCUENTA REGIMEN SUBSIDIADO	4,520,864,751
INVERSION DIRECTA	4,520,864,751
SALUD HUMANIZADA Y EQUITATIVA PARA TODOS	4,520,864,751
SISTEMA DE SALUD HUMANIZADO, ACCESIBLE Y OPORTUNO	4,520,864,751
PROMOCIÓN Y CONTROL DE LA AFILIACIÓN AL SGSSS (RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO)	4,520,864,751
I N V E R S I O N - SUBCUENTA PRESTACION DE SERVICIOS	4,257,321,394
INVERSION DIRECTA	4,257,321,394
SALUD HUMANIZADA Y EQUITATIVA PARA TODOS	4,257,321,394
SISTEMA DE SALUD HUMANIZADO, ACCESIBLE Y OPORTUNO	4,257,321,394
MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD	4,257,321,394
I N V E R S I O N - SUBCUENTA SALUD PUBLICA	3,095,814,246
INVERSION DIRECTA	3,095,814,246
SALUD HUMANIZADA Y EQUITATIVA PARA TODOS	3,095,814,246
SISTEMA DE SALUD PREVENTIVO Y DE CONTROL	3,007,414,246
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS	768,479,435
Fortalecimiento de acciones de intervención inherentes a la Salud Pública	120,000,000
SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL.	756,635,758
SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL	20,000,000
PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS RIESGOS PROFESIONALES	20,000,000
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	1,442,299,053
QUINDÍO POSITIVO.	48,400,000



15

Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20

(26 JUL 2016)

CONCEPTO	VALOR
UNA RAZÓN MÁS PARA SONREIR	48,400,000
SISTEMA DE SALUD EQUITATIVO Y EFICIENTE	40,000,000
SALUD CON EQUIDAD	40,000,000
INVERSIÓN - SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	3,051,673,868
INVERSIÓN DIRECTA	3,051,673,868
SALUD HUMANIZADA Y EQUITATIVA PARA TODOS	3,051,673,868
SISTEMA DE SALUD HUMANIZADO, ACCESIBLE Y OPORTUNO	3,014,652,955
GESTIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD Y DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3,014,652,955
APOYO OPERATIVO A LA INVERSIÓN SOCIAL EN SALUD HUMANIZADA EN EL QUINDÍO - FUNCIONAMIENTO	3,014,652,955
GASTOS DE PERSONAL	1,759,275,607
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	980,276,164
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	110,946,667
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA - SECTOR PRIVADO	402,634,107
CONTRIBUCIÓN A LA NOMINA - SECTOR PÚBLICO	265,418,669
APORTES DE LEY	68,038,169
GASTOS GENERALES	197,579,662
ADQUISICIÓN DE BIENES	36,762,930
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	160,816,732
TRANSFERENCIAS DE NOMINAS	308,379,189
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	27,500,000
PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	280,879,189
CESANTIAS	43,619,400
MESADAS PENSIONALES	237,259,789
TRANSFERENCIAS	749,418,497
SISTEMA DE SALUD PREVENTIVO Y DE CONTROL	2,013,530
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS	2,013,530
Fortalecimiento de acciones de intervención inherentes a la Salud Pública	2,013,530
GASTOS DE PERSONAL	2,013,530
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	2,013,530
SISTEMA DE SALUD EQUITATIVO Y EFICIENTE	35,007,383
SALUD CON EQUIDAD	7,383
NINGUNO SIN REGISTRO	35,000,000

ARTÍCULO SEGUNDO Acreditense los saldos de los Gastos de Inversión sin comprometer, del Plan de Inversiones correspondiente a la vigencia 2016, aprobado mediante la Ordenanza No. 008 del 26 de Mayo de 2016, "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA EL PERIODO 2016 – 2019 "EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN", al Presupuesto General del Departamento del Quindío, Vigencia Fiscal 2016, como nuevo Plan Operativo Anual de Inversiones P.O.A.I. vigencia 2016 dentro del artículo segundo de la Ordenanza 015 de 2015, por la suma **CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$ 115.406.780.812)**, según el siguiente detalle:



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20

(26 JUL 2016)

CONCEPTO	VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,489,296,382
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	346,500,000
INVERSION DIRECTA	346,500,000
ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	346,500,000
GESTIÓN TERRITORIAL	346,500,000
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA	346,500,000
SECRETARIA DE PLANEACION	634,353,648
INVERSION DIRECTA	634,353,648
ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	634,353,648
QUINDÍO TRANSPARENTE Y LEGAL	55,000,000
QUINDÍO EJEMPLAR Y LEGAL	30,000,000
VEEDURÍAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS	25,000,000
PODER CIUDADANO	134,985,447
QUINDÍO SI, A LA PARTICIPACIÓN	134,985,447
GESTIÓN TERRITORIAL	444,368,201
LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN COMO RUTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA	444,368,201
SECRETARIA DE HACIENDA	359,405,118
INVERSION DIRECTA	359,405,118
ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	359,405,118
GESTIÓN TERRITORIAL	359,405,118
GESTIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA	359,405,118
SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	8,370,931,806
INVERSION DIRECTA	8,370,931,806
ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	2,078,545,576
QUINDÍO TERRITORIO VITAL	2,078,545,576
MANEJO INTEGRAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	2,078,545,576
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2,078,545,576
ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD CON EQUIDAD	6,292,386,230
INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE PARA LA PAZ	6,292,386,230
MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	816,550,230
TRANSPORTE	816,550,230
MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	5,475,836,000
EDUCACIÓN	5,475,836,000
SECRETARIA DEL INTERIOR	7,259,676,271
INVERSION DIRECTA	7,259,676,271
ESTRATEGIA DE SEGURIDAD HUMANA	6,857,991,271
SEGURIDAD HUMANA COMO DINAMIZADOR DE LA VIDA, DIGNIDAD Y LIBERTAD EN EL QUINDÍO	6,023,925,271
SEGURIDAD CIUDADANA PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DELITO	5,993,925,271
CONVIVENCIA, JUSTICIA Y CULTURA DE PAZ	30,000,000
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN EN EL QUINDÍO	439,138,000
PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	406,038,000
PROTECCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN	17,100,000
PREPARADOS PARA LA PAZ TERRITORIAL	16,000,000
EL QUINDÍO DEPARTAMENTO RESILIENTE	394,928,000



17

Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 1010 DE 20__

(26 JUL 2016)

CONCEPTO	VALOR
QUINDÍO PROTEGIENDO EL FUTURO	314,928,000
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES COMO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO	80,000,000
ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	401,685,000
QUINDÍO TRANSPARENTE Y LEGAL	25,000,000
VEEDURÍAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS	25,000,000
PODER CIUDADANO	376,685,000
QUINDÍO SI, A LA PARTICIPACIÓN	300,000,000
COMUNALES COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO	76,685,000
SECRETARIA DE CULTURA	1,712,111,717
INVERSION DIRECTA	1,712,111,717
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	1,712,111,717
CULTURA, ARTE Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ	1,297,079,192
ARTE PARA TODOS	1,247,079,192
CULTURA	1,247,079,192
EMPRENDIMIENTO CULTURAL	50,000,000
CULTURA	50,000,000
PATRIMONIO, PAISAJE CULTURAL CAFETERO, CIUDADANÍA Y DIVERSIDAD CULTURAL	415,032,525
VIVIENDO EL PATRIMONIO Y EL PAISAJE CULTURAL CAFETERO	385,032,525
CULTURA	385,032,525
COMUNICACIÓN, CIUDADANÍA Y SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA	30,000,000
CULTURA	30,000,000
SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO	645,160,000
INVERSION DIRECTA	645,160,000
ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD CON EQUIDAD	645,160,000
QUINDÍO RURAL, INTELIGENTE, COMPETITIVO Y EMPRESARIAL	245,000,000
QUINDÍO PROSPERO Y PRODUCTIVO	50,000,000
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	50,000,000
HACIA EL EMPRENDIMIENTO, EMPRESARISMO, ASOCIATIVIDAD Y GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	140,000,000
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	140,000,000
QUINDÍO SIN FRONTERAS	55,000,000
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	55,000,000
QUINDÍO POTENCIA TURÍSTICA DE NATURALEZA Y DIVERSIÓN	400,160,000
FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE PRODUCTOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS	32,000,000
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	32,000,000
MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL QUINDÍO COMO DESTINO TURÍSTICO	75,800,000
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	75,800,000
PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL DEPARTAMENTO COMO DESTINO TURÍSTICO	292,360,000
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	292,360,000
SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	1,031,366,350
INVERSION DIRECTA	1,031,366,350
ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	70,000,000
QUINDÍO TERRITORIO VITAL	70,000,000
GENERACIÓN DE ENTORNOS FAVORABLES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	70,000,000



18

Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20

(26 JUL 2016)

CONCEPTO	VALOR
AMBIENTAL	70,000,000
MANEJO INTEGRAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	60,000,000
AMBIENTAL	60,000,000
BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES PARA LAS NUEVAS GENERACIONES	515,366,350
AMBIENTAL	515,366,350
ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD CON EQUIDAD	341,000,000
QUINDÍO RURAL, INTELIGENTE, COMPETITIVO Y EMPRESARIAL	341,000,000
INNOVACIÓN PARA UNA CAFICULTURA SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	195,000,000
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	195,000,000
EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO RURAL	140,000,000
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	140,000,000
IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA Y EMPRESARIAL DEL SECTOR RURAL	6,000,000
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	6,000,000
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	45,000,000
SOBERANÍA , SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	45,000,000
FOMENTO A LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA, AGRICULTURA URBANA Y MERCADOS CAMPESINOS PARA LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	45,000,000
AGROPECUARIO	45,000,000
DIRECCION OFICINA PRIVADA	549,347,601
INVERSION DIRECTA	549,347,601
ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	549,347,601
QUINDÍO TRANSPARENTE Y LEGAL	220,000,000
QUINDÍO EJEMPLAR Y LEGAL	220,000,000
GESTIÓN TERRITORIAL	329,347,601
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA	329,347,601
SECRETARIA DE EDUCACION	5,775,383,907
INVERSION DIRECTA	5,775,383,907
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	5,775,383,907
COBERTURA EDUCATIVA	5,340,383,907
ACCESO Y PERMANENCIA	5,290,383,907
EDUCACIÓN	5,290,383,907
EDUCACIÓN INCLUSIVA CON ACCESO Y PERMANENCIA PARA POBLACIONES VULNERABLES - DIFERENCIALES	50,000,000
EDUCACIÓN	50,000,000
CALIDAD EDUCATIVA	156,120,525
CALIDAD EDUCATIVA PARA LA PAZ	81,120,525
EDUCACIÓN	81,120,525
EDUCACIÓN, AMBIENTES ESCOLARES Y CULTURA PARA LA PAZ	50,000,000
EDUCACIÓN	50,000,000
PLAN DEPARTAMENTAL DEL LECTURA Y ESCRITURA	25,000,000
EDUCACIÓN	25,000,000
PERTINENCIA E INNOVACION	80,000,000
FORTALECIMIENTO DE LA MEDIA TÉCNICA	80,000,000
EDUCACIÓN	80,000,000
EFICIENCIA EDUCATIVA	158,879,475



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20

(26 JUL. 2016)

CONCEPTO	VALOR
EFICIENCIA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	80,000,000
EDUCACIÓN	80,000,000
OTROS PROYECTOS DE CONECTIVIDAD	48,879,475
EDUCACIÓN	48,879,475
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y DOCENTE EN LA GESTIÓN DEL BIENESTAR LABORAL	30,000,000
EDUCACIÓN	30,000,000
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	40,000,000
EDUCACIÓN INICIAL INTEGRAL	40,000,000
EDUCACIÓN	40,000,000
SECRETARIA DE LA FAMILIA	3,836,616,097
INVERSION DIRECTA	3,836,616,097
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	3,836,616,097
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	60,000,000
NIÑOS Y NIÑAS EN ENTORNOS PROTECTORES-SEMILLAS INFANTILES	60,000,000
PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA FAMILIA	334,250,000
FAMILIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL QUINDÍO COMO TERRITORIO DE PAZ.	73,000,000
QUINDÍO DEPARTAMENTO DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	46,500,000
SI PARA TI" ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES Y JÓVENES "	64,350,000
CAPACIDAD SIN LÍMITES.	150,400,000
GENERO, POBLACIONES VULNERABLES Y CON ENFOQUE DIFERENCIA	183,633,334
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EXTREMA Y MIGRANTES.	61,200,000
PERVIVENCIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL MARCO DE LA PAZ	50,000,000
POBLACIÓN AFRO DESCENDIENTE POR EL CAMINO DE LA PAZ	26,200,000
SI A LA DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO Y SU FAMILIA.	20,000,000
MUJERES CONSTRUCTORAS DE FAMILIA Y DE PAZ.	26,233,334
ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	3,258,732,763
QUINDÍO PARA TODAS LAS EDADES	3,258,732,763
SECRETARIA DE REPRESENTACION JUDICIAL Y DEFENSA DEL DEPARTAMENTO	52,000,000
INVERSION DIRECTA	52,000,000
ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	52,000,000
QUINDÍO TRANSPARENTE Y LEGAL	52,000,000
QUINDÍO EJEMPLAR Y LEGAL	52,000,000
F U N C I O N A M I E N T O - SECRETARIA DE SALUD	627,322,025
SECRETARIA DE SALUD	1,783,600,000
INVERSION DIRECTA	1,783,600,000
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	1,783,600,000
SALUD PÚBLICA PARA UN QUINDÍO SALUDABLE Y POSIBLE	150,000,000
FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA	150,000,000
INCLUSIÓN SOCIAL EN LA PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	1,633,600,000
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS	1,323,600,000
GARANTIZAR RED DE SERVICIOS EN EVENTOS DE EMERGENCIAS	310,000,000
CUOTA DE ADMINISTRACION - SECRETARIA DE EDUCACION	1,726,986,481
INVERSION DIRECTA	1,726,986,481



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20

(26 JUL 2016)

CONCEPTO	VALOR
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	1,726,986,481
COBERTURA EDUCATIVA	1,726,986,481
FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1,726,986,481
GASTOS DE ADMINISTRACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS - EDUCACION	6,306,269,354
INVERSION DIRECTA	6,306,269,354
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	6,306,269,354
COBERTURA EDUCATIVA	6,306,269,354
FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	6,306,269,354
PERSONAL DOCENTE - SECRETARIA DE EDUCACION	46,857,742,632
INVERSION DIRECTA	46,857,742,632
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	46,857,742,632
COBERTURA EDUCATIVA	46,857,742,632
FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	46,857,742,632
DIRECTIVOS DOCENTES - SECRETARIA DE EDUCACION	5,457,162,662
INVERSION DIRECTA	5,457,162,662
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	5,457,162,662
COBERTURA EDUCATIVA	5,457,162,662
FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	5,457,162,662
INVERSION - SECRETARIA DE EDUCACION	3,659,874,502
INVERSION DIRECTA	3,659,874,502
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	3,659,874,502
COBERTURA EDUCATIVA	2,326,288,912
ACCESO Y PERMANENCIA	1,370,358,912
EDUCACIÓN INCLUSIVA CON ACCESO Y PERMANENCIA PARA POBLACIONES VULNERABLES - DIFERENCIALES	955,930,000
CALIDAD EDUCATIVA	401,379,475
CALIDAD EDUCATIVA PARA LA PAZ	48,879,475
PLAN DEPARTAMENTAL DEL LECTURA Y ESCRITURA	242,500,000
FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	110,000,000
PERTINENCIA E INNOVACION	200,000,000
QUINDÍO BILINGÜE	100,000,000
FORTALECIMIENTO DE LA MEDIA TÉCNICA	100,000,000
EFICIENCIA EDUCATIVA	732,206,115
OTROS PROYECTOS DE CONECTIVIDAD	612,206,115
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y DOCENTE EN LA GESTIÓN DEL BIENESTAR LABORAL	120,000,000
SUBCUENTA REGIMEN SUBSIDIADO	4,569,368,751
INVERSION DIRECTA	4,569,368,751
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	4,569,368,751
UNIVERSALIDAD DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD PARA UN BIEN COMÚN	4,569,368,751
GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	1,497,880,316
GARANTIZAR LA COFINANCIACIÓN PARA EL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	3,051,184,435
ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ACTORES DEL SISTEMA EN EL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN	20,304,000



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO 016 DE 20
(26 JUL 2016)

CONCEPTO	VALOR
SUBCUENTA PRESTACION DE SERVICIOS	4,685,880,706
INVERSION DIRECTA	4,685,880,706
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	4,685,880,706
INCLUSIÓN SOCIAL EN LA PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	4,685,880,706
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS	4,445,488,706
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL MUNICIPAL	42,864,000
GARANTIZAR RED DE SERVICIOS EN EVENTOS DE EMERGENCIAS	140,000,000
GARANTIZAR EL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD SOGC EN LAS IPS DEL DEPARTAMENTO	34,404,000
FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE LA RED DE SERVICIOS PUBLICA	23,124,000
SUBCUENTA SALUD PUBLICA	3,095,821,629
INVERSION DIRECTA	3,095,821,629
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	3,095,821,629
SOBERANÍA , SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	60,800,000
FORTALECIMIENTO A LA VIGILANCIA EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL QUINDÍO.	60,800,000
SALUD PÚBLICA PARA UN QUINDÍO SALUDABLE Y POSIBLE	3,035,021,629
SALUD AMBIENTAL	83,800,000
SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	120,000,000
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	48,400,000
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO-TRANSMISIBLES	80,000,000
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	503,043,537
SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	10,000,000
SALUD EN EL ENTORNO LABORAL	30,000,000
FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA	649,606,766
PROMOCIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES.	106,462,943
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MODELO DE APS	407,776,344
VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL.	995,932,039
F U N C I O N A M I E N T O - SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	2,413,831,173
SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD - SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	160,772,000
INVERSION DIRECTA	160,772,000
ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	160,772,000
GESTIÓN POSIBLE	160,772,000
APOYO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	160,772,000

ARTÍCULO TERCERO: Modifíquese la Distribución por Fuentes de Financiación para la Inversión 2016 contenida en nuevo Plan Operativo Anual de Inversiones 2016, incluido en el Artículo segundo de la Ordenanza 015 de 2015, la cual quedará así:

SECRETARIA	FUENTE	CONCEPTO	VALOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	20	RECURSO ORDINARIO	346,500,000
FUNCIONAMIENTO	20	RECURSO ORDINARIO	1,654,379,582
INDEPORTES	20	RECURSO ORDINARIO	41,876,800



22

Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20

(26 JUL 2016)

SECRETARIA	FUENTE	CONCEPTO	VALOR
OFICINA PRIVADA	20	RECURSO ORDINARIO	549,347,601
PROMOTORA DE VIVIENDA	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	1,230,000,000
PROMOTORA DE VIVIENDA	53	IMPUESTO AL REGISTRO PROMOTORA 6%	563,040,000
SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	20	RECURSO ORDINARIO	758,710,568
SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	88	SUPERAVIT RECURSO ORDINARIO	272,655,782
SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	4	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	5,275,836,000
SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	20	RECURSO ORDINARIO	200,000,000
SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	23	SOBRETASA AL ACPM	412,284,584
SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	27	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES AGUA POTABLE Y	1,971,787,113
SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	88	SUPERAVIT RECURSO ORDINARIO	363,293,889
SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	89	SUPERAVIT SOBRETASA ACPM	40,971,757
SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA	90	SUPERAVIT SGP AGUA POTABLE	106,758,463
SECRETARIA DE CULTURA	20	RECURSO ORDINARIO	108,584,000
SECRETARIA DE CULTURA	33	ESTAMPILLA PRO-CULTURA 10% SEGURIDAD SOCIAL	123,200,000
SECRETARIA DE CULTURA	34	ESTAMPILLA PRO-CULTURA 10% BIBLIOTECAS	85,200,000
SECRETARIA DE CULTURA	39	ESTAMPILLA PRO-CULTURA 50% CONCERTACION	846,150,000
SECRETARIA DE CULTURA	41	ESTAMPILLA PRO-CULTURA 10% ESTIMULOS	123,200,000
SECRETARIA DE CULTURA	47	IVA TELEFONIA MOVIL CULTURA	230,048,382
SECRETARIA DE CULTURA	88	SUPERAVIT RECURSO ORDINARIO	92,745,192
SECRETARIA DE CULTURA	93	SUPERAVIT IVA TELEFONIA MOVIL CULTURA	69,905,143
SECRETARIA DE CULTURA	109	REINTEGRO IVA TELEFONIA MOVIL CULTURA	33,079,000
SECRETARIA DE EDUCACION	9	SUPERAVIT S.G.P. EDUCACION	1,228,849,421
SECRETARIA DE EDUCACION	20	RECURSO ORDINARIO	2,092,924,375
SECRETARIA DE EDUCACION	25	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION EDUCACION	53,049,760,635
SECRETARIA DE EDUCACION	26	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION EDUCACION	8,310,187,188
SECRETARIA DE EDUCACION	35	RECURSO DESTINADO DEL MONOPOLIO	3,676,555,816
SECRETARIA DE EDUCACION	80	SUPERAVIT S.G.P. INTERESES	48,879,475
SECRETARIA DE EDUCACION	81	TRANSFERENCIAS DE LA NACION POR ALIMENTACION PAE	1,370,358,912
SECRETARIA DE EDUCACION	134	EXTRACCION MATERIAL DE RIO MINAS Y OTROS	5,903,716



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20

(26 JUL 2016)

SECRETARIA	FUENTE	CONCEPTO	VALOR
SECRETARIA DE HACIENDA	15	FONDO RENTAS	18,500,000
SECRETARIA DE HACIENDA	20	RECURSO ORDINARIO	300,849,339
SECRETARIA DE HACIENDA	87	SUPERAVIT FONDO RENTAS	24,260,244
SECRETARIA DE HACIENDA	88	SUPERAVIT RECURSO ORDINARIO	15,795,535
SECRETARIA DE LA FAMILIA	6	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	2,464,000,000
SECRETARIA DE LA FAMILIA	20	RECURSO ORDINARIO	591,233,334
SECRETARIA DE LA FAMILIA	84	SUPERAVIT ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	781,382,763
SECRETARIA DE PLANEACION	20	RECURSO ORDINARIO	434,353,647
SECRETARIA DE PLANEACION	88	SUPERAVIT RECURSO ORDINARIO	200,000,001
SECRETARIA DE REPRESENTACION JUDICIAL Y DEFENSA DEL DEPARTAMENTO	20	RECURSO ORDINARIO	52,000,000
SECRETARIA DE SALUD	20	RECURSO ORDINARIO	1,110,922,025
SECRETARIA DE SALUD	35	RECURSO DESTINADO DEL MONOPOLIO	1,300,000,000
SECRETARIA DE SALUD	58	RENTAS CEDIDAS SECRETARIA DE SALUD	1,693,956,298
SECRETARIA DE SALUD	59	SGP SALUD PRESTACION SERVICIOS C.S.F	620,955,324
SECRETARIA DE SALUD	60	SGP SALUD APÓRTEAS PATRONALES S.S.F	42,409,326
SECRETARIA DE SALUD	61	SGP SALUD SALUD PUBLICA C.S.F	2,105,465,244
SECRETARIA DE SALUD	63	FONDO DE ESTUPEFACIENTES	115,398,820
SECRETARIA DE SALUD	72	RENTAS CEDIDAS SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	2,520,203,910
SECRETARIA DE SALUD	73	COLCIENCAIS	164,168,900
SECRETARIA DE SALUD	96	SUPERAVIT RENTAS CEDIDAS SALUD	2,381,191,348
SECRETARIA DE SALUD	97	SUPERAVIT SGP SALUD PRESTACION DE SERVICIOS	761,543,020
SECRETARIA DE SALUD	98	SUPERAVIT SGP SALUD PUBLICA	124,089,369
SECRETARIA DE SALUD	99	SUPERAVIT FONDO DE ESTUPERFACIENTES	457,436,938
SECRETARIA DE SALUD	100	SUPERAVIT LEY 1391	3,050,888,515
SECRETARIA DE SALUD	102	SUPERAVIT COFINANCIACIÓN NACIONAL RES. 3876/12 DIS	68,256,639
SECRETARIA DE SALUD	105	SUPERAVIT RESOLUCIÓN 712/15 INIMPUTABLES	230,152,900
SECRETARIA DE SALUD	106	SUPERAVIT JUEGOS NOVEDOSOS	295,920
SECRETARIA DE SALUD	107	SUPERAVIT RES 781/15 PERSONAL TEMPORAL ETV	2,013,530
SECRETARIA DE SALUD	108	SUPERAVIT RESOLUCIÓN 3172 MSPS POBLACION EN CONDIC	7,383
SECRETARIA DE SALUD	110	RESOLUCION 971/2016 PROGRAMA INIMPUTABLES	258,817,000
SECRETARIA DE SALUD	111	RES. 781/15 PREV. Y CONTROL ENFERMEDADES POR VECT	3,250,074



24

Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20
(26 JUL 2016)

SECRETARIA	FUENTE	CONCEPTO	VALOR
SECRETARIA DE SALUD	112	RES. 969/2016 VECTORES	60,459,865
SECRETARIA DE SALUD	113	RES. 1029/16 CAMP Y CONTROL ANTI TUBERCULOSIS QDIO	141,309,224
SECRETARIA DE SALUD	114	RES.1030/2016 CAMPAÑA CONTROL LEPROA QUINDIO	21,474,712
SECRETARIA DE SALUD	116	RES. 5407/2015 DEL MIN SALUD	35,000,000
SECRETARIA DE SALUD	118	RES. 1288/2016 PROMOCION, PREVENCIÓN Y CONTROL ETV	66,930,000
SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO	20	RECURSO ORDINARIO	209,800,000
SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO	88	SUPERAVIT RECURSO ORDINARIO	60,000,000
SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO	52	TURISMO Y CULTURA 4%	375,360,000
SECRETARIA DEL INTERIOR	20	RECURSO ORDINARIO	1,209,576,025
SECRETARIA DEL INTERIOR	42	FONDOS DE SEGURIDAD 5%	1,700,000,000
SECRETARIA DEL INTERIOR	88	SUPERAVIT RECURSO ORDINARIO	86,174,975
SECRETARIA DEL INTERIOR	92	SUPERAVIT FONDO DE SEGURIDAD	4,263,925,271
TOTALES			115,406,780,812

ARTÍCULO CUARTO: Adiciónese el Presupuesto de Ingresos del Departamento del Quindío para la Vigencia Fiscal 2016, en la suma de **NUEVE MIL CIENTO SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$9.106.200.349)**, según el siguiente detalle:

NOMBRE	VALOR
PRESUPUESTO DE INGRESOS	9,106,200,349
INGRESOS CORRIENTES	3,960,452,965
TRIBUTARIOS	788,027,000
NO TRIBUTARIOS	3,172,425,965
FONDOS ESPECIALES	5,035,424,141
RECURSOS DE CAPITAL	110,323,243

ARTÍCULO QUINTO: Adiciónese al Presupuesto de Gastos e Inversión del Departamento del Quindío para la Vigencia Fiscal 2016, en la suma de **NUEVE MIL CIENTO SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$9.106.200.349)**, según el siguiente detalle:

SECRETARIA ADMINISTRATIVA		
CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
TOTAL	INVERSION INDIRECTA	40,768,225



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
 ORDENANZA NÚMERO 010 DE 2016
 (26 JUL 2016)

ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	40,768,225
PROGRAMA	GESTIÓN TERRITORIAL	40,768,225
SUBPROGRAMA	MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA	40,768,225

SECRETARIA DE PLANEACION

CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
TOTAL	INVERSION INDIRECTA	280,000,000
ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	280,000,000
PROGRAMA	GESTIÓN TERRITORIAL	280,000,000
SUBPROGRAMA	LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN COMO RUTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA	280,000,000

SECRETARIA DE HACIENDA

CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
TOTAL	INVERSION INDIRECTA	435,000,000
ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	435,000,000
PROGRAMA	GESTIÓN TERRITORIAL	435,000,000
SUBPROGRAMA	GESTIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA	435,000,000

SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
TOTAL	INVERSION DIRECTA	410,171,545
ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	170,171,545
PROGRAMA	QUINDÍO TERRITORIO VITAL	170,171,545
SUBPROGRAMA	MANEJO INTEGRAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	170,171,545
PROGRAMA	ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD CON EQUIDAD	240,000,000
SUBPROGRAMA	INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE PARA LA PAZ	240,000,000

SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
----------	--------	-------



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
 ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20
 (28 JUL 2016)

SUBPROGRAMA	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	100,000,000
SUBPROGRAMA	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	140,000,000

SECRETARIA DEL INTERIOR		
CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
TOTAL	INVERSION DIRECTA	270,000,000
ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE SEGURIDAD HUMANA	270,000,000
PROGRAMA	SEGURIDAD HUMANA COMO DINAMIZADOR DE LA VIDA, DIGNIDAD Y LIBERTAD EN EL QUINDÍO	270,000,000
SUBPROGRAMA	SEGURIDAD CIUDADANA PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DELITO	50,000,000
SUBPROGRAMA	CONVIVENCIA, JUSTICIA Y CULTURA DE PAZ	220,000,000

SECRETARIA DE CULTURA		
CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
TOTAL	INVERSION DIRECTA	520,000,000
ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	520,000,000
PROGRAMA	CULTURA, ARTE Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ	520,000,000
SUBPROGRAMA	ARTE PARA TODOS	520,000,000

SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO		
CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
TOTAL	INVERSION DIRECTA	300,000,000
ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD CON EQUIDAD	300,000,000
PROGRAMA	QUINDÍO RURAL, INTELIGENTE, COMPETITIVO Y EMPRESARIAL	147,000,000
SUBPROGRAMA	HACIA EL EMPRENDIMIENTO, EMPRESARISMO, ASOCIATIVIDAD Y GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	37,000,000
SUBPROGRAMA	QUINDÍO SIN FRONTERAS	110,000,000
SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO		
CONCEPTO	NOMBRE	VALOR



27

Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
 ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20
 (26 JUL 2016)

PROGRAMA	QUINDÍO POTENCIA TURÍSTICA DE NATURALEZA Y DIVERSIÓN	153,000,000
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE PRODUCTOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS	20,000,000
SUBPROGRAMA	PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL DEPARTAMENTO COMO DESTINO TURÍSTICO	133,000,000

SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE		
CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
TOTAL	INVERSION DIRECTA	510,000,000
ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE PROSPERIDAD CON EQUIDAD	100,000,000
PROGRAMA	QUINDÍO RURAL, INTELIGENTE, COMPETITIVO Y EMPRESARIAL	100,000,000
SUBPROGRAMA	EMPREDIMIENTO Y EMPLEO RURAL	100,000,000
ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	410,000,000
PROGRAMA	SOBERANÍA , SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	410,000,000
SUBPROGRAMA	FOMENTO A LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA, AGRICULTURA URBANA Y MERCADOS CAMPESINOS PARA LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	410,000,000

DIRECCION OFICINA PRIVADA		
CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
TOTAL	INVERSION DIRECTA	200,000,000
ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO	200,000,000
PROGRAMA	GESTIÓN TERRITORIAL	200,000,000
SUBPROGRAMA	MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA	200,000,000

SECRETARIA DE LA FAMILIA		
CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
TOTAL	NUEVO PLAN DE DESARROLLO	300,000,000
TOTAL	INVERSION DIRECTA	300,000,000
ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	300,000,000
SECRETARIA DE LA FAMILIA		
CONCEPTO	NOMBRE	VALOR



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO 010 DE 2016
(26 JUL 2016)

PROGRAMA	PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA FAMILIA	75,000,000
SUBPROGRAMA	SI PARA TI" ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES Y JÓVENES "	75,000,000
PROGRAMA	GENERO, POBLACIONES VULNERABLES Y CON ENFOQUE DIFERENCIA	205,000,000
SUBPROGRAMA	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EXTREMA Y MIGRANTES.	75,000,000
SUBPROGRAMA	PERVIVENCIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL MARCO DE LA PAZ	50,000,000
SUBPROGRAMA	POBLACIÓN AFRO DESCENDIENTE POR EL CAMINO DE LA PAZ	50,000,000
SUBPROGRAMA	SI A LA DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO Y SU FAMILIA.	20,000,000
SUBPROGRAMA	MUJERES CONSTRUCTORAS DE FAMILIA Y DE PAZ.	10,000,000
PROGRAMA	ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	20,000,000
SUBPROGRAMA	QUINDÍO PARA TODAS LAS EDADES	20,000,000

SECRETARÍA DE EDUCACION		
CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
TOTAL	INVERSION DIRECTA	600,000,000
SUBPROGRAMA	EDUCACIÓN, AMBIENTES ESCOLARES Y CULTURA PARA LA PAZ	600,000,000
TOTAL	INVERSION DIRECTA	413,809,072
ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	413,809,072
PROGRAMA	COBERTURA EDUCATIVA	413,809,072
SUBPROGRAMA	FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	413,809,072
TOTAL	INVERSION DIRECTA	160,913,352
ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	160,913,352
PROGRAMA	COBERTURA EDUCATIVA	160,913,352
SUBPROGRAMA	FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	160,913,352



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO 010, DE 20
(26 JUL 2016)

SECRETARIA DE EDUCACION

CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
TOTAL	INVERSION DIRECTA	17,094,675
ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	17,094,675
PROGRAMA	COBERTURA EDUCATIVA	17,094,675
SUBPROGRAMA	FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	17,094,675
TOTAL	INVERSION DIRECTA	763,295,327
ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	763,295,327
PROGRAMA	COBERTURA EDUCATIVA	763,295,327
SUBPROGRAMA	ACCESO Y PERMANENCIA	763,295,327

SECRETARIA DE SALUD SUBCUENTA REGIMEN SUBSIDIADO

CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
TOTAL	INVERSION DIRECTA	122,028,531
ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	122,028,531
PROGRAMA	UNIVERSALIDAD DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD PARA UN BIEN COMÚN	122,028,531
SUBPROGRAMA	GARANTIZAR LA PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	122,028,531

SECRETARIA DE SALUD SUBCUENTA PRESTACION DE SERVICIOS

CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
TOTAL	INVERSION DIRECTA	3,700,119,622
ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	3,700,119,622
PROGRAMA	INCLUSION SOCIAL EN LA PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	3,700,119,622
SUBPROGRAMA	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS	3,489,337,662
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL MUNICIPAL	10,781,960
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE LA RED DE SERVICIOS PUBLICA	200,000,000



Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
ORDENANZA NÚMERO 010 DE 2016
(26 JUL 2016)

SECRETARIA DE SALUD SUBCUENTA SALUD PUBLICA		
CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
TOTAL	INVERSION DIRECTA	30,000,000
ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL	30,000,000
PROGRAMA	SALUD PÚBLICA PARA UN QUINDÍO SALUDABLE Y POSIBLE	30,000,000
SUBPROGRAMA	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	30,000,000

SECRETARIA DE SALUD SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD		
CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
TOTAL	FUNCIONAMIENTO	33,000,000

ARTÍCULO SEXTO: Adiciónese el Presupuesto de Ingresos del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío "INDEPORTES QUINDIO" de la Vigencia Fiscal 2016 en la suma de **TRECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$371.729.200)** , así:

TOTAL INGRESOS DE LA ENTIDAD	371.729.200
TRANSFERENCIA DEPARTAMENTO	41.876.800
TRANSFERENCIA NACIÓN	329.852.400

ARTÍCULO SÉPTIMO: Adiciónese el Presupuesto de Gastos de Inversión del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío "INDEPORTES QUINDIO" la suma de **TRECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$371.729.200)** así:

TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	371.729.200
RECURSOS DEL DEPARTAMENTO	41.876.800
RECURSOS DE LA NACIÓN	329.852.400

ARTÍCULO OCTAVO: Las demás disposiciones contenidas en la Ordenanza 015 de 2015 conservarán su vigencia en lo no modificado por la presente Ordenanza.



31

Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20

(26 JUL 2016)

ARTÍCULO NOVENO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su Sanción y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS ALBERTO RINCÓN QUINTERO
Presidente


JORGE HERNÁN GUTIÉRREZ ARBELÁEZ
Secretario General Ad Hoc



32

Asamblea Departamental

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ORDENANZA NÚMERO 010 DE 20

(26 JUL 2016)

**EL SECRETARIO GENERAL AD HOC DE LA
HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO**

CERTIFICA

Que en cumplimiento a lo señalado en el artículo 75 del Decreto 1222 de 1986, el Proyecto de Ordenanza 011 de 2016 “POR MEDIO DEL CUAL SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE ARMONIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO “EN DEFENSA DEL BIEN COMUN” A TRAVES DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, fue aprobado en la Plenaria de la Corporación con la mayoría necesaria, mediante los tres debates reglamentarios efectuados en días distintos así:

PRIMER DEBATE:	jueves 21 de julio 2016
SEGUNDO DEBATE:	viernes 22 de julio de 2016
TERCER DEBATE:	martes 26 de julio de 2016

Además certifico que recibió concepto favorable de la Comisión Segunda y Quinta para Segundo y Tercer debate en los términos y oportunidades previstos en el Reglamento Interno de la Asamblea.

LUIS ALBERTO RINCÓN QUINTERO
Diputado Ponente

Dado en Armenia Quindío a los veintiséis (26) días del mes de julio de dos mil dieciséis (2016)


JORGE HERNÁN GUTIÉRREZ ARBELÁEZ
Secretario General Ad Hoc